

Año 2, Número 3, Volumen I, Agosto de 1995, Chía, Cundinamarca, Colombia.

Boletín



UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, INSE

Licenciatura en
Educación
Religiosa y Moral

El maestro de religión



Momentos de una clase con alumnos de la Licenciatura en Educación Religiosa y Moral

Enseñar religión es un arte y es una ciencia. Requiere estudio, dedicación, amor. Es la asignatura que más que cualquiera otra exige un verdadero maestro.

Quizá sea éste, a imitación de Jesucristo, el nombre que más le convenga al profesor de religión: "Maestro bueno: qué he de hacer para alcanzar la vida

eterna?" -Mc. 10, 17-. Y esa es su misión: enseñar el camino para alcanzar la vida eterna.

De la sabiduría, de la ciencia, de la fe, de la vibración, del encendimiento del maestro, dependen en gran parte los frutos. En ninguna clase es tan necesario y determinante el maestro como en la religión, y es, porque LA RELIGIÓN ES VIDA.

Hay que dar una doctrina pero hay que dar una vida. Doctrina y vida: el maestro debe tener ambas a la vez.

La clase de religión es una lección y un testimonio. El maestro enseña y mueve con su amor a Dios, con sus virtudes, con sus actitudes. Con su comportamiento como hombre y como cristiano, hijo de Dios.

Porque así como en otros casos se enseña un arte, se enseña una ciencia, así en ésta, en la religión, se enseña la verdad y se enseña con la vida, se enseña la propia fe, la propia vida.

Se enseña a vivir, se enseña lo que se vive, se enseña lo que se ama, se enseña lo que se cree; por eso, el que no cree, el que no ama, no puede, no debe enseñar religión, no debe asumir ese compromiso tan sagrado. El que no tiene experiencia del amor a Dios, de la amistad con Dios, qué puede enseñar?: "Si hablando lenguas de ángeles o de hombres, no tengo caridad, soy como bronce que suena o címbalo que retiñe" -1 Cor. 13, 1-; algo vacío.

El profesor de religión debe ser bien seleccionado y bien preparado. Qué decir del profesor improvisado, aquél a quien se le asigna la clase de religión simplemente porque le faltan unas horas para llenar su cupo de trabajo docente, o porque no hay nadie más que lo haga, o como un ensayo?

EL PROFESOR DE RELIGIÓN DEBE DAR, ANTE TODO, UN TESTIMONIO DE SU FE. Debe pues aparecer ante sus alumnos como un hombre que cree, que cree con todas sus fuerzas, y que su fe no depende de que otros estén de acuerdo con él o no. Que cree y ama a Dios y que ésto es lo principal para él. Que enseña lo que es una realidad: lo que es su vida.

Este testimonio debe darlo con delicadeza, pero con seguridad.

Hay que reivindicar la enseñanza de la religión, hacerla con la altura necesaria, ponerla en manos competentes.

El profesor de religión, el maestro, debe ser un estudioso y un enamorado de su materia, el que no lo sea no debe asumirla, no se debe llevar esta responsabilidad tan sagrada con la actitud de un mercenario. Es la asignatura que necesita más un verdadero hombre, un verdadero maestro, un verdadero cristiano. ES DE LA MÁXIMA RESPONSABILIDAD ANTE LOS ALUMNOS, ANTE LOS PADRES DE FAMILIA, ANTE LA ESCUELA Y ANTE DIOS.

La Biblia: alma de la enseñanza de la religión

A sí como para la teología, del mismo modo podemos decir que el alma de la enseñanza de la religión son las Sagradas Escrituras, y de una forma especial, los Sagrados Evangelios.

Dice el Concilio Vaticano II: "La Sagrada Teología se apoya, como en cimiento perpetuo, en la palabra escrita por Dios al mismo tiempo que en la Sagrada Tradición y con ella se robustece firmemente y se rejuvenece de continuo, investigando a la luz de la fe toda la verdad contenida en el misterio de Cristo. Las Sagradas Escrituras contienen la palabra de Dios, y por ser inspiradas, son en verdad la palabra de Dios: por consiguiente, *EL ESTUDIO DE LA SAGRADA ESCRITURA HA DE SER COMO EL ALMA DE LA SAGRADA TEOLOGÍA*. También el ministerio de la palabra, esto es, la predicación pastoral, la catequesis y toda instrucción cristiana, en las que es preciso, que ocupe un lugar importante la homilía litúrgica; se nutren saludablemente y se vigorizan santamente con la misma palabra de la Escritura".¹

Por otra parte, el Papa Juan Pablo II en la República Dominicana, al conmemorar el Quinto Centenario de la Evangelización de América manifestó: "Confío así mismo que el movi-

miento bíblico continúe desplegando su benéfica labor en América Latina y que las Sagradas Escrituras nutran cada vez más la vida de los fieles, para lo cual se hace imprescindible que los agentes de pastoral profundicen incansablemente en la Palabra de Dios, viviéndola y transmitiéndola a los demás con fidelidad, es decir, "teniendo muy en cuenta la unidad de toda la Escritura, la Tradición viva de toda la Iglesia y la analogía de la fe". (Dei Verbum, 12)"²

Y en la Carta Apostólica *TERTIO MILLENIO ADVENIENTE* para la preparación del Jubileo del año 2.000, el Papa se expresa así: "Para conocer la verdadera identidad de Cristo, es necesario que los cristianos, sobre todo durante este año, vuelvan con renovado interés a la Sagrada Escritura, en la liturgia, tan llena del lenguaje de Dios; en la lectura espiritual o bien en otras instituciones o con otros medios que para dicho fin se organizan hoy por todas las partes" (Dei Verbum, 25). En el texto revelado es el mismo Padre celestial que sale a nuestro encuentro amorosamente y se entretiene con nosotros manifestándonos la naturaleza del Hijo unigénito y su proyecto de salvación para la humanidad.³

¹ Constitución Dogmática *DEI VERBUM* No. 24.

² *JUAN PABLO II*. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo. República Dominicana. Octubre 1.992. Ediciones MSC. 1.993. P15.

³ *JUAN PABLO II*, Carta Apostólica *TERTIO MILLENIO ADVENIENTE*. p.51-s



La biblia de Gutember

Los alumnos deben aprender poco a poco, a leer la Biblia, a meditarla, a sacar múltiples enseñanzas para su vida. Y así no sólo adquirirán una gran cultura o formación cristiana, sino que la palabra divina los inflamará en el amor de Dios y de su ley, según las palabras del Señor: “Mis palabras son espíritu y son vida”.⁴

De este modo se irán familiarizando con la Escritura, irán cogiendo gusto por ella, y su vida irá adquiriendo las virtudes y modo de pensar cristianos, y las figuras de Cristo y los Apóstoles, irán apareciendo para ellos, como algo que ocupa un puesto en su vida, algo que es propio; aprenden así también a amar a la Iglesia y a vivir el cristianismo.

⁴ Jn.6,63.

Además hoy es frecuente que los alumnos manifiesten interés por conocer la Biblia y porque se les traten más los temas relacionados con ella.

Con base en un texto o pasaje de las Sagradas Escrituras, se puede dar toda una lección de religión: de la virtud de la fe, del amor a la Virgen María, de los sacramentos, de las obras de misericordia, de las bienaventuranzas, del cielo, de los Santos Angeles, etc.: una lección viva de la fe cristiana. De allí, de las Sagradas Escrituras, se van hilvanando o derivando todas las demás enseñanzas y doctrina.

Una manera práctica de hacerlo puede ser la siguiente:

Al empezar cada clase el maestro pide a uno de los alumnos que lea en voz alta un texto o pasaje de las Sagradas Escrituras que él le señala. Una vez leído, le pide a él y a los demás, que manifiesten las enseñanzas que saquen del mismo y las dificultades o preguntas que deseen comentar o consultar. Después el profesor aclara los puntos necesarios, y puede tomar pie en lo leído para hacer una explicación más amplia sobre una virtud, un tema doctrinal, etc.

Esto exige, como es de desear, que los alumnos lleven siempre a la clase la Biblia o, al menos el Nuevo Testamento, y así se logra que estos sean EL TEXTO PRINCIPAL DE LA CLASE DE RELIGIÓN, de la enseñanza de la religión, y que los alumnos aprendan y se habitúen a leerlos, a estudiarlos y a meditarlos.

El profesor irá además, poco a poco, explicando qué es una parábola, qué es una metáfora, una alegoría, etc. Y enseñando a los alumnos la más adecuada interpretación, lo mismo, que los distintos sentidos de las Sagradas Escrituras.

VENTAJAS DE ESTE MÉTODO: Los alumnos aprenden a leer, a manejar, a amar, las Sagradas Escrituras.

La clase de religión se convierte en una verdadera predicación del Evangelio. La clase se hace más agradable, más viva, más activa, más rica en contenido, más eficaz: "La palabra de Dios es viva, eficaz y tajante más que una espada de dos filos, y penetra hasta la división del alma y del espíritu, hasta las coyunturas y la médula, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón".⁵

Aumenta también la fe porque: FIDES EX AUDITU: "La fe viene de la audición, por la palabra de Cristo".⁶

El Evangelio debe ser conocido y vivido. Amado y practicado. Debe iluminar toda la vida. Las grandes ideas y obras, y los pequeños acontecimientos de la vida diaria. Debe ser la piedra sobre la cual se construye: "El que escucha mis palabras y las pone por obra, es como el varón prudente que edificó su casa sobre la roca".⁷

La clase de religión debe ser pues, una predicación viva del Evangelio. EL EVANGELIO DEBE ESTAR SIEMPRE PRESENTE EN ELLA, DEBE SER SU ALMA.

Para que lo anterior pueda hacerse realidad, nos conviene considerar estas palabras del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer:

"Al abrir el Santo Evangelio, piensa que lo que allí se narra -obras y dichos de Cristo- no sólo has de saberlo, sino que has de vivirlo.

Todo, cada punto relatado, se ha recogido, detalle a detalle, para que los encarnes en las circunstancias concretas de tu existencia.

- El Señor nos ha llamado a los católicos para que le sigamos de cerca y, en este Texto Santo, encuentras la vida de Jesús; pero, además, debes encontrar tu propia vida.

Aprenderás a preguntar tu también, como el Apóstol, lleno de Amor: "Señor, qué quieres que yo haga?..."- ¡LA VOLUNTAD DE DIOS!, oyes en tu alma de modo terminante. Pues, toma el Evangelio a diario, y léelo y vívelo como norma concreta. - Así han procedido los santos."⁸

Germán Vázquez Ochoa
Sacerdote.

⁵ Hebreos 4,12

⁶ Romanos 10,17.

⁷ Mt. 7,24

⁸ ESCRIVÁ DE BALAGUER, José María, FORA No 754. Ed. Rialp. Madrid 1987

“Bienaventurada me llamarán todas las generaciones” - Lc. 1. 48 -

Las lenguas de los hombres se quedan cortas para honrar a María y así lo ha comprendido el pueblo cristiano que con amor, y con una fe verdadera, multiplica las alabanzas y los títulos a aquella que por ser Madre de Dios, encierra en sí en grado máximo todas las grandezas que puede abarcar una criatura.

Y este pueblo cristiano movido por la fe, y por qué no decirlo, por el Espíritu Santo, ha querido expresar esta veneración y cumplir esta profecía mariana llamándola con mil títulos VERDADEROS, para tratar de decir en alguna forma algo de los méritos, las gracias, las perfecciones y los títulos de María, “PORQUE HIZO EN ELLA COSAS GRANDES EL QUE ES TODO PODEROSO” -Lc. 1. 49-. Cosas tan grandes y bellas que en esta vida no alcanzamos a comprenderlas, pero queremos tratar de honrarla como se merece, y por eso el arte, la pintura, la poesía, la música, la arquitectura de los templos, y hasta los cruces de los caminos campesinos están llenos con esos testimonios de amor, de fe y de alabanza a la que Dios ensalzó por encima de todos, aún de los ángeles, de la cual es Reina, haciéndola Madre

de Dios, Reina y señora de todo. Nos da alegría ser hijos de una Madre así:



Imagen de Nuestra Señora de la Peña, la cual fue encontrada en los cerros al oriente de Santafé de Bogotá, milagrosamente delineadas sus figuras en la roca viva. El hallazgo fue hecho el 10 de agosto de 1695, por Bernardino de León. La efigie se conserva en el Santuario Nacional de Nuestra Señora de la Peña, al pie del mismo cerro.

“Quién es esta que avanza como la aurora que se levanta hermosa como la luna, elegida como el sol, terrible como un ejército en orden de batalla?”

- Cantar de los Cantares 6, 10 -

Virtudes

La piedad

Una virtud que debe estimularse continuamente en la formación religiosa.

"... Y le otorgó el galardón tras duro combate, para que conociese que la piedad es más fuerte que todas las cosas"

- Sab. 10,12. -



Monumento Iglesia panteón de El Escorial. Carlos V y la Emperatriz, las princesas María y Leonor hermanas del emperador. Erguidos, orando con solemne, eterna piedad y majestad.

La piedad es una virtud que nos inclina a buscar a Dios continuamente, a darle lo mejor de nuestro corazón, a ponerlo como centro de todo, a dirigir

a El, el pensamiento, la acción, todo lo nuestro.

La piedad es una disposición del alma, de la voluntad, que nos lleva a darle a

Dios todo lo que debemos darle. Con gusto, con amor, con prontitud. Es una virtud fundamental en la vida. Las Sagradas Escrituras hacen muchos elogios de ella, del hombre piadoso.

Es una delicadeza de amor hacia Dios. Es un respeto supremo por El y por todo lo suyo: lo que se relaciona con Dios; nos mueve a pensar bien de El, a contar con El para todo. A darle el primer puesto en la vida, un puesto único y supremo, indiscutible, una dilección máxima, a preferirlo todo, a no negarle nada.

A tener de El tal concepto, que su solo nombre ya sea para nosotros sagrado y decisivo para lo que sea.

"La piedad es útil para todo" -1 Tim. 4, 8-. Ella transforma la vida, la eleva, es el punto de apoyo. LA PIEDAD NOS HACE FUERTES, NOS HACE ALEGRES, NOS HACE NOBLES, NOS PURIFICA, ENCIENDE Y VIVIFICA, NOS LLENA LA VIDA DE BENDICIONES, y una de esas bendiciones es la sabiduría: "Pues todas las cosas hizo el Señor, y dio la Sabiduría a los piadosos" -Ecles. 43,33-. Nos inclina a hacer las cosas de Dios bien, con amor, con alegría, a hacerlo todo para El, a hacerlo con esmero, con gusto, a ser respetuosísimos de su nombre, de sus cosas, de su culto, de sus derechos sobre nosotros y sobre el mundo.

A darle lo mejor de nuestro ser, la piedad es el punto de arranque de

nuestra vida para todo. Con El nunca nos sentimos solos, ni impotentes: siempre hay esperanza.

Para Dios siempre lo mejor. Es una virtud que nace de reconocerle a El como creador, como dueño, como Ser Supremo, como Padre, como bondad infinita.

Encierra el sentido de la justicia con Dios y de la verdad de nuestra vida.

Una virtud para amarla y para practicarla, para convertirla en eje, en luz, de nuestro caminar. DIOS DEBE SER SIEMPRE LO MEJOR DE NUESTRA EXISTENCIA.

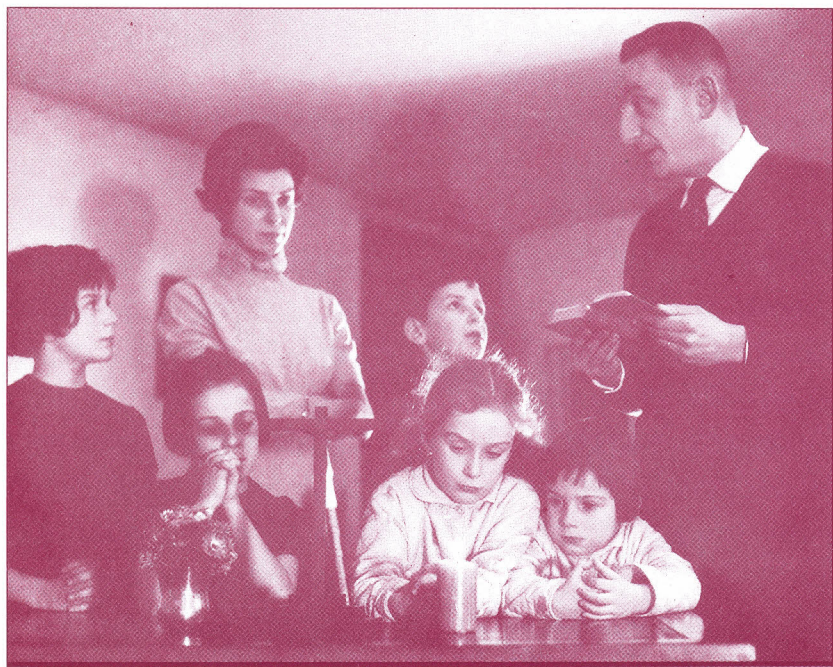
Es, por tanto, la piedad, una virtud determinante de la vida del hombre, ella la orienta en el sentido verdadero, y nos permite dar a Dios todo lo que le debemos como criaturas e hijos suyos.

Manifestaciones de la piedad son: ofrecerle al Señor todo lo que hacemos, buscar el trato con Dios, dar prioridad a la oración y a los deberes para con Dios y el alma sobre los cuidados y asuntos del cuerpo: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia que lo demás se os dará por añadidura - Mt.6,33 -.

Hacer bien las oraciones, los actos de culto. Dedicar a Dios el tiempo con gusto, con buen ánimo.

No quejarse de lo que nos pide Dios. Procurar hacer bien, con perfección, todo lo que se refiere a Dios.

La educación religiosa en la familia



Padres de familia comentando algunos versículo de la Biblia y en oración, con sus hijos.

La educación religiosa de los hijos es una función primordial de la familia.

*LA FAMILIA ES UNA VERDADERA ESCUELA Y ES EL ÁMBITO EN EL QUE DEBE EMPEZAR LA EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL DE LOS HIJOS.*¹

El deber de los padres abarca todo el campo de la educación, aunque lógicamente, no todo lo hace la familia en una forma directa. El Magisterio de la Iglesia ha indicado cuáles son los aspectos principales, a que deben atender:

“Los padres tienen obligación gravísima de procurar con todo

empeño la educación de sus hijos, tanto la religiosa y moral como la física y civil, y de proveer también a su bien temporal”.² DEBEN DAR A SUS HIJOS UNA EDUCACIÓN IMPREGNADA DE UN HONDO SENTIDO RELIGIOSO. Nunca se insistirá bastante sobre esto; los padres deben dar a sus hijos y procurar que reciban en la escuela, una educación en la cual el espíritu religioso, esté inspirando y dando sentido a toda la vida y al quehacer humanos. Pío XII habla así de este derecho: LA MISIÓN QUE ENCOMENDÓ DIOS

¹ Cfr. PIUS XI, Litt. Enc. *Divini Illius Magistri*, AAS 22 (1930) 60.
² CODEX IURIS CANONICI, de 1917, c. 1113

A LOS PADRES DE PROVEER AL BIEN MATERIAL Y ESPIRITUAL DE LA PROLE, Y DE PROCURARLE UNA FORMACIÓN ARMÓNICA IMPREGNADA DE VERDADERO ESPÍRITU RELIGIOSO, NO PUEDE SERLES ARREBATADA SIN LESIONAR GRAVEMENTE EL DERECHO.³

Más no faltan los padres que están más preocupados por el bien material de sus hijos que por el espiritual. El CATECISMO ROMANO también trata sobre este particular, sus palabras, al referirse a los deberes de los padres en relación con los hijos son éstas : ... CRIARLOS FIELES A LA FE Y A LA RELIGIÓN VERDADERAS.⁴ Deben por tanto ser muy celosos en el cumplimiento de esta misión. En forma concisa y grave, el Concilio Gangrense del año 324, declara: "Si alguien abandona a sus hijos, o no los alimenta, o no se esfuerza por lo que de él depende a atraerlos a una PIEDAD Y RELIGIÓN conveniente, sea anatema".⁵

Como vemos, se pone un énfasis especial en la educación religiosa y moral cosa que no siempre tienen presente ya que o la dejan a la Iglesia, o a la escuela, o la abandonan, o no están preparados para llevarla a cabo.

LOS PADRES TIENEN DERECHO A EDUCAR A SUS HIJOS DE ACUERDO CON LA FE VERDADERA. Este derecho ha sido atacado u obstaculizado con distintos pretextos muchas veces, por ésto no sobra poner de presente una

vez más, la doctrina expuesta por Pío XI, en la Encíclica **Mit Brennender Sorge**: "Los padres conscientes y concedores de su misión educadora, tienen, antes que nadie, derecho esencial a la educación de los hijos, que Dios les ha dado, según el espíritu de la verdadera fe y en consecuencia con sus principios y sus prescripciones. Las leyes y demás disposiciones semejantes que no tengan en cuenta la voluntad de los padres en la cuestión escolar, o la hagan ineficaz con amenazas o con la violencia, están en contradicción con el derecho natural y son íntima y esencialmente inmorales".⁶

Y más adelante, con palabras de la Sagrada Escritura hace ver a los padres la trascendencia de este deber: "Ningún poder terrenal puede eximiros del vínculo de responsabilidad, impuesto por Dios que os une con vuestros hijos. Ninguno de los que hoy oprimen vuestro derecho a la educación y pretenden sustituirlos en vuestros deberes de educadores, podrá responder por vosotros al Juez eterno, cuando le dirija la pregunta: Dónde están los que yo te dí? Que cada uno de vosotros pueda responder: "NO HE PERDIDO NINGUNO DE LOS QUE ME DISTE".- Jn. 18, 9 -⁷

3 PIUS XII, Litt. Enc. Summi Pontificatus, AAS 31 (1939) 435.

4 PIUS V, Catechismus Romanus, II, 8, n. 13.

5 CONC. GANGRESIS, canon 15 Mansi 2, 1103.

6 PIO XI, Mitt Brennender Sorge, AAS 29 (1937) 160.

7 PIO XI, Mitt Brennender Sorge, AAS 29 (1937) 165.

Licenciatura en educación religiosa y moral

Objetivo especial

Un objetivo especial y muy propio de la Carrera consiste en proporcionar al alumno, desde el comienzo, una formación espiritual personal facilitada por el estudio profundo, sistemático y progresivo de toda la doctrina de la Iglesia. Este objetivo por sí mismo justificaría el cursar la Licenciatura, ya que para un cristiano ésta debe ser una gran ambición de su vida: el conocimiento científico de la Fe, lo cual, al mismo

tiempo, se va procurando que se haga vida con los otros medios previstos para ello, como son: el plan de formación humano espiritual, que busca el desarrollo de las virtudes cristianas y la Teología de la Santificación Cristiana.

Que la Carrera brinde al alumno este enriquecimiento personal, es un tesoro y una oportunidad, que vale la pena aprovechar.

Modalidad

Esta Licenciatura se cursa por el sistema de estudios a distancia, el cual comprende:

- ◆ Dos CURSOS VACACIONALES al año, en los periodos de las vacaciones escolares, de una duración aproximada de tres semanas cada uno, y que requieren la asistencia personal del alumno, es decir, son presenciales. Estos Cursos Vacacionales se realizarán en la Sede de la UNIVERSIDAD DE LA SABANA EN CHIA, cerca a Bogotá, al norte de ésta.
- ◆ Además de los Cursos Vacacionales, el alumno realiza sus ESTUDIOS A

DISTANCIA, para la cual lleva las guías, textos y documentos correspondientes, y envía los informes o trabajos que se le asignan.

De manera que el sistema es mixto: ESTUDIOS A DISTANCIA Y CURSOS VACACIONALES: LOS DOS SE COMPLEMENTAN MUTUAMENTE, Y CONSTITUYEN UNA SOLA UNIDAD QUE PERMITE CONSEGUIR RESULTADOS MEJORES Y MÁS SEGUROS QUE LOS DEL ESTUDIO A DISTANCIA EXCLUSIVAMENTE, AYUDANDO MÁS AL ALUMNO Y FACILITÁNDOLE SU TRABAJO Y LA CONSECUCIÓN DE LA META MARCADA.

Información sobre los estudios y requisitos

CURSO INTRODUCTORIO Durante el *primer Curso Vacacional*, los alumnos que empiezan el *primer semestre*, hacen el Curso Introdutorio, cuya aprobación es indispensable como requisito de ingreso para la educación a Distancia; NO ES NECESARIO HABER PRESENTADO LAS PRUEBAS DEL ICFES.

El Curso Introdutorio comprende las siguientes asignaturas:

- ◆ INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.
- ◆ METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO.
- ◆ APRENDIZAJE POR PROCESOS.

INSCRIPCIONES: Se atienden cada semestre hasta la fecha de iniciación del Curso Vacacional, el cual tiene lugar durante las vacaciones escolares de mediano y fin de año.

REQUISITOS DE INGRESO:

- ◆ Formulario de Inscripción diligenciado.
- ◆ Fotocopia autenticada del diploma de bachiller o normalista.

- ◆ Fotocopia autenticada del documento de identidad; y para los varones, libreta militar.
- ◆ Cinco fotografías tamaño carné.
- ◆ Aprobación del Curso Introdutorio.

MATRÍCULAS: ABIERTAS DURANTE TODO EL SEMESTRE.

DIRECTORA LICENCIATURA EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL: Martha Osorio de Sarmiento.



Grupo de alumnos y profesores de la carrera, teniendo al fondo el edificio de la facultad de educación donde funcionan desde comienzos de este año las oficinas de la licenciatura religiosa y moral, en la sede de la Universidad de la Sabana, en Chia.

Dirección y Teléfonos:

Campus Universitario del Puente del Común- Chía:
Teléfonos: 676-03-77 / 676-05-48 Ext. 177 y 275.